



Universidad de

los Andes

**> DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN
Y DOCTORADO**

**FONDO DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN – FAI
APOYO TRADUCCIÓN
BASES CONCURSO 2021**

1. **Objetivo:** Esta modalidad tiene por finalidad financiar la traducción de artículos a fin de ser publicados en revistas de alto impacto, o en libros u obras colectivas en editoriales de prestigio.
2. **Requisitos de admisibilidad:** Podrán postular los profesores jornada de la Universidad de los Andes. Es requisito adjuntar:
 - Artículo a traducir.
 - Cotización simple del costo de la traducción.
 - Documentación que certifique el estado en que se encuentra la publicación en la revista o editorial contemplada (si ya fue enviada).
3. **Criterios de selección:** Se considerará la calidad de la revista (Ciencias Naturales: Scopus Q1; Ciencias Sociales: Scopus Q1 o Q2; Humanidades: Scopus) o bien el prestigio de la editorial a donde se enviará el artículo u obra colectiva. También se considerará el estado en que se encuentra la publicación en la revista o editorial contemplada (aceptada, en revisión, por enviar).
4. **Beneficios:** Se financiará la traducción de artículos por un monto máximo de \$300.000 para Ciencias Naturales, y un máximo de \$400.000 para Ciencias Sociales y Humanidades. Se financiarán hasta dos traducciones al año por profesor. La Dirección de Investigación y Doctorado se reserva el derecho a financiar total o parcialmente una postulación.
5. **Compromisos:** Debe enviar un informe preliminar a la Dirección de Investigación y Doctorado hasta 60 días después de la adjudicación, el cual incluya el artículo traducido con dirección “Universidad de los Andes, Chile” (sin abreviar ni traducir) y la documentación que certifique que éste fue enviado a la revista o editorial contemplada, y enviar un informe final a la Dirección de Investigación y Doctorado hasta 180 días después de la adjudicación, el cual incluya la carta de aceptación del artículo en la revista o editorial contemplada.
6. **Postulaciones y plazos:** Las postulaciones se realizarán a través de la plataforma de postulación FAI <http://fai.uandes.cl>. A través del email registrado será notificado el envío de su postulación a validación, el resultado de esta validación por su unidad académica y el resultado de la postulación por la Dirección de Investigación y Doctorado.

El concurso permanecerá abierto todo el año o hasta que se agoten los fondos disponibles para esta modalidad.

7. Toda consulta sobre el presente concurso se podrá dirigir directamente a la Jefa de Concursos Internos, Paula Salinas (psalinas@uandes.cl).